COMERCIO.

BOLSA COMERCIAL DE VALPARAISO.

10 de noviembre.

Transacciones.

20 accns Blanca Torre a $ 27½.
20 id id id a 27½.
10 id id id a 27½.
50 id id id a 27½.
50 id id id a 27½.
50 accns Todos Santos a $ 58⅝.
50 id id id a 58½.
50 id id id a 58½.

ALFREDO LYON,
C. de C. y M. de E. P.

REVISTA DEL MERCADO
DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 11 de noviembre de 1886.

Acciones.—La mayor parte de las transacciones durante el dia de ayer han sido de *Todos Santos* y *Blanca Torre*. Las demas acciones poco han variado.

Banco Nacional.—Compradores a 148%.
Beneficiadoras.—Bajando. Vendedores a 70%.
Seguros La Comercial.—Vendedores a $ 104.
Blanca Torre.—Vendedores a $ 27½.
Todos Santos.—Abrieron por la mañana con compradores a $ 57½, haciéndose ventas desde $ 57¾ hasta $ 58⅝. A última hora cerraron un poco mas flojas con vendedores a $ 58½.
Bonos.—Con poco movimiento, pero la tendencia es para mejorar.

CAMBIO.

Por la mañana se hicieron ventas a 23⅝d. En seguida se vendieron algunas sumas de importancia a 23⅝d, a cuyo tipo quedaron vendedores. Sobre Liverpool se ofreció vender a 24d.

PRECIO CORRIENTE
DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 10 de noviembre de 1886

	Comprador	Vendedor	Ult. venta
BANCOS.			
Banco Nacional de Chile.	148 %	148½	148½
» de Valparaiso.......	158½ »	159	158¾
» Agrícola (ex-div.)	139 »	140	140
» de Concepcion......	150 »		
» Mobiliario............	160 »	170	150
» Union.................	90 »	100	
» Hipotecario..........	160 $	200	
» Garantizador........	1325 »	1350	1350
» Responsabilidad	750 »	825	800
Santiago..............	124½»	125	125
Nacional Hipotec..	195 »	200	
FERROCARRILES.			
Ferrocarril de Coquimbo	58 %	60	55
» Carrizal..............	65 »	70	70
» Copiapó...............	60 »	65	60
» Tongoi.................	30 »	32	27
» y Salitre de Antof.	55 »	55¼	55
» U. de Stgo. (ex-dv)	105 »	106	104½
» Urbano de Valp....	212 »	212	214
VAPORES, BUQUES, ETC.			
Comp. S. A. de Vapores	134½%	135	135
» N. de Rmol..........	127 »	130	128
» Comercial de id...	106 »	107	107
» Maderas y Buques.	62 $	63	63
» Diques..................	85 »	88	96
» Balleneros..........	402 »	405	402
COMPAÑÍAS DE GAS.			
Comp. de Gas de Santiag.	168 $	167	168
» de id de Valparaiso.	236 »	240	240
» de Consum. de gas	340 $	350	350
» de la Serena.........	97 %	98	98
COMPAÑÍAS DE MINAS.			
Gran Comp. Arturo Prat	93 %	93½	93½
Occidente de Cachinal...	20 »	23	22
Minera de Chañaral......	$	75	90
Huanchaca de Bolivia...	4100	4125	4100
» chilenas..............	5000 »	5100	6000
Oruro de id..............	»	2000	3000
Pueblina de Caracoles...	37 %	40	35
Esplotadora id..........	85 $	90	100
Riqueza de id............	60 »	nom.	nom
Deseada de id............	30 »	»	»
Descubridora de id. id...	40 »	»	»
Gran Compañía de id....	30 »	»	»
Sud-Americana de id....	10 »	»	»
Blanca Torre............	27¼ »	27¾	27¼
Codiciada Esmeralda...	15 »	20	20
Todos Santos............	58½»	58½	58½
Desengaño (Gall)........	132 »	132½	132
COMPAÑÍAS DE SEGUROS.			
Compañía La Chilena...	300 $	305	300
» La América..........	268 »	270	268
» Union Chilena......	80 »	84	82
» La Valparaiso......	162 »	163	162
» La Nacional..........	42	44	40
» La República........	93 »	94½	94½
» La Comercial........	102 »	104	106
» La Protectora......	27	27½	26
» La Pacífico..........	46	47	47
VARIAS.			
Comp. Maderas y Carbon	127	128	129
» Ascensores Mecán.	18½ $	20	18½
» » de Capital	34 »	35	34
» Telégrafo Trasand.	148 %	148½	148
» Benefic. de Antof.	69 »	70	70
» Telégrafo Americ.	64 »	67	76
BONOS Y BILLETES.			
Deuda interior... 3 %	46 %	46½	46½
» del id. 1882. 6 »	90¼	91	90¼
F.-C de Santiago a San Fernando 6 »	92½ »	93	92½
Id de San Fernando a Curicó...... 6 »	92 »	93	91
Id de Llaillai a S. Felipe........ 6 »	92 »	93	93
Id de Santiago a Quillota.......... 6 »	90½ »	92	91
Municipalidad de Santiago......... 8 »	103 »	104	103½
Id. de id............ 7 »	96½ »	97	96¾
Id. de id............ 6 »	87½ »	88½	87½
Banco Garantizador de Valores. 8 »	103 »	103½	103
Id. de id........... 7 »	102 »	102¼	102
Id. de id........... 6 »	96¾ »	97	96¾
Id. de id.......... 5 »	83 »	84	83½
Caja Hipotecaria. 8 »	103½ »	104	103⅜
Id. de id.......... 7 »	103 »	103¼	103
Id. de id........... 6 »	96½ »	96¾	96⅝
Id. de id........... 5 »	87 »	87¼	87
Municipalidad de Valp. (agua)... 10 »	108 »	112	108
Id. de id........... 8 »	100 »	101	100
Id. de id.......... 7 »	98 »	98½	98
Id. de id.......... 6 »	90 »	92	91
Id. de id (Teatro) 5 »	79 »	80	80
Billetes del Banco Valparaiso...... 6 »	96½ »	96½	96½
Id. de id........... 7 »	101½»	101¾	101¾
Banco Hipotec... 8 »	102¾»	103	103
Id. de id......... 7 »	98¼ »	98½	98½
Id. de id......... 6 »	88 »	90	85
Id. Nacional Hipotecario......... 8 »	102⅝ »	103	102¾
Id. id............. 7 »	97½ »	98	97½
Id. id............. 6 »	90 »	90¼	90
Banco, sobre Lóndres 90 d/...	23⅝d nominal		
Comercial, id. 90 id.....	23⅝d		
Id. Liverpool 90 id....	24 d	»	

PRECIO CORRIENTE DE METÁLICO.

Valparaiso, 10 de noviembre de 1886

ORO.

Oro americano........................	95 % pr
d. frances..............................	88 »
Libras esterlinas......................	9 75 c/u
Id. españolas.........................	9 20 »
Id. alemanas..........................	9 20 »
Onzas españolas.....................	30 00 »
Id. de paises españoles............	30 00 »
Id. en lingotes, 1000/1000 p gram.	1 10 »
Oro de lavadero, por gramo........	1 00 »
Oro chileno (cóndores).............	75 %
Id. oro menudo......................	65 »
PLATA.	
Pesos fuertes chilenos..............	48 %
Id. id. peruanos.....................	48 »
Monedas de 50 centavos............	30 »
Id. de 20 id...........................	20 »
Id. de 10 y 5 id.......................	10 »
Id. de 20 id. bolivianas............	10 »
Plata inglesa..........................	75 »
Id. americana..........................	75
Id. española............................	75
Plata en barra a bordo.........$	15 00 nominal
Id. en tierra..........................	14 60

Balfour, Lyon y Ca.

DELICIAS, 26—VALPARAISO.
FABRICANTES E IMPORTADORES DE MAQUINARIA.
VENDEN:

BOMBAS CENTRÍFUGAS para regadío.
BOMBAS A VAPOR y de mano.
MOTORES A VAPOR fijos y portátiles.
TURBINAS, RUEDAS Y PRENSAS hidráulicas.
ALAMBRE «Best Charcoal,» núms. 10 y 12, para amarrar bultos de pasto.
HORNOS DE MANGA «Piltz» y «Americanos,» elípticos y circulares.

Ofrecen tambien su completo surtido de **Fierro, Cañerías** y demas artículo para la esplotacion de minas y otras industrias

INTERIOR

La cuestion del Observatorio Astronómico.

Hemos recibido del señor Marcusse la siguiente esposicion que publicamos por creer que, hasta cierto punto, es de interes público, por cuanto se relaciona con la ejecucion de un contrato en que el fisco es una de las partes.

A MIS AMIGOS.

Hace ya tiempo sufro en silencio imputaciones que afectan mi honor y mi conducta profesional, imputaciones que se han levantado por haber espresado yo, como era mi deber, en una reseña de mis trabajos pedida a mí por el señor director del Observatorio Nacional y presentado por él a la honorable Cámara de Diputados, que ese valioso instituto astronómico exije completo arreglo, sin inculpar de su estado al director del establecimiento.

Hechas esas imputaciones por mi propio jefe, que así se implicaba de hecho en la investigacion que he perseguido, y producidas ellas ante un alto cuerpo soberano, era de mi deber desvanecerlas ante el supremo gobierno y de una manera auténtica. A este efecto presenté en 30 de agosto último, al ministerio de instruccion pública, una solicitud manifestando que, hallándose mi jefe implicado en este asunto, me autorizase el supremo gobierno para presentar ante él directamente mis defensas. Esperaba tranquilo la providencia que sobre ella recayese, cuando un acaso providencial me hizo saber que, en vez de darme la autorizacion solicitada, se iba en ese ministerio hasta cancelar mi contrato sin oirme. En el acto presenté al señor ministro una solicitud, el 9 de setiembre, reiterando la del 30 de agosto y pidiendo se me oyese antes de tomar cualquier resolucion sobre mi contrato. Desatendida esa solicitud, presenté otra el 10 esponiendo que tenia documentos de suma gravedad que leer al mismo señor ministro en una audiencia particular, los cuales desvanecerian todas las imputaciones dando plena luz sobre el asunto.

Negándoseme las audiencias solicitadas, pedí, por una comunicacion del 11 de setiembre, que se elevase al conocimiento de S. E. el Presidente de la República mis representaciones a fin de que él decidiese con su alto criterio y responsabilidad de jefe supremo de la nacion, si yo deberia o nó ser oido en una cuestion de rescision de contrato. Habiendo sido igualmente desatendida esta solicitud y cancelándose mi contrato sin oirme, presenté al supremo gobierno el 14 de setiembre una protesta ante el notario contra esta resolucion y contra la negativa de mi defensa, reservándome interponer las acciones que hubieren lugar ante las autoridades correspondientes. Finalmente presenté el 16 del mismo mes una última solicitud rogando al señor ministro de instruccion pública se me hicieran saber los motivos en que se funda la rescision de mi contrato, que, segun indicaciones del derecho rescisorio, constan de un oficio del señor Vergara, cuya copia pedia. A esta solicitud se me notificó, que no se daria la copia solicitada.

Agotados así todos los recursos para obtener del gobierno del señor Santa María se oyese mi defensa, y se me diesen a conocer los motivos del decreto de rescision, estaba resuelto a vindicar mi honor y mi conducta profesional por todos los medios que la dignidad permite y el deber me impone.

Empero, habiendo sobrevenido el cambio de gobierno en 18 de setiembre del presente año, esperé del espíritu conciliador del actual gabinete una solucion honrosa de este asunto, y suspendí la presentacion de mi demanda ante la justicia para el amparo de mi contrato.

En efecto, me hago un deber de manifestar que varios de los señores ministros han buscado con la mayor voluntad soluciones satisfactorias a esta cuestion. Pero habiendo tratado el director del Observatorio, señor Vergara, de despedirme el 15 y 21 del mes pasado de la habitacion en el Observatorio a que me da derecho mi contrato, tuve necesidad de presentar mi demanda con los documentos correspondientes ante el juez de hacienda, y suspender, en consecuencia, las jestiones conciliatorias cerca del Supremo Gobierno.

Luego llegará el momento de dar a conocer mis actos ante la justicia para que ésta me ampare en los derechos que me otorga mi contrato, y de publicar los documentos que desvanecen todas las imputaciones que el director del Observatorio, señor Vergara, por sí y por medio de sus subalternos señores Wickmann y Grosch, me ha hecho ante la honorable Cámara de Diputados, cuyos documentos manifiestan con evidencia la *falsedad* de los testimonios llevados ante la honorable Cámara. Por ahora, ya que se han hecho públicos los autos judiciales de amparo, creo necesario dar a conocer a mis amigos los antecedentes espuestos de la cuestion del Observatorio, para que ellos comprendan mi antes sistemado silencio y juzguen mis procedimientos, mientras llega el momento de publicar los diferentes órdenes de documentos que ponen en claro todo un plan de medios inescrupulosos puestos en juego para arrojarme del Observatorio, amenguando con este objeto mi reputacion y mi carácter y sobreponiendo así un interes meramente personal al alto interes de la restauracion de un instituto científico como el Observatorio Nacional.

DR. ADOLFO MARCUSE.

REMITIDOS.

Santiago, 9 de noviembre de 1886.

Señor editor de *La Union.*

Valparaiso.

Mui señor mio:

En el número de ese diario, correspondiente al dia 7 del que rije, aparece un suelto de crónica, en el cual usted censura la falta de unidad que se hace sentir en la administracion de la 1.ª seccion de los ferrocarriles del Estado, fundándose en el hecho de que hallándose ésta encomendada a cuatro jefes distintos, a saber: el inspector, el injeniero de la via, el injeniero de traccion y el contador, y obrando éstos independientemente unos de otros, en asuntos que muchas veces requieren el concurso de todos ellos, el servicio tiene inevitablemente que resentirse de falta de espedicion y rapidez.

Concluye usted su artículo diciendo que, dudando mucho que el actual director jeneral de los ferrocarriles tome la iniciativa en el sentido de pedir o procurar la reforma de tal órden de cosas, cree de su deber hacérselo por lo menos presente al señor Ministro de lo Interior.

Nada tendríamos que observar respecto a los hechos que usted censura en dicho suelto de crónica, sino fuera que usted incurre, acaso involuntariamente, en una manifiesta injusticia, al creer al actual director jeneral de los ferrocarriles que es incapaz de tomar la iniciativa en este asunto.

Para probárselo nos bastará trascribir uno de los acápites de la memoria del director de la esplotacion de los ferrocarriles, correspondiente al año 1884,—puesto que desempeñaba a la sazon el actual director jeneral,—cuya memoria fué acompañada íntegra al supremo gobierno. Ese acápite dice así:

«*Centralizacion y falta de unidad.*—Parece una paradoja el encabezamiento de este acápite; pero tal es el resultado que ha dado la lei citada. (Lei del 4 de enero del 84.)

«Ha centralizado perniciosamente las direcciones de departamento en Santiago, y ha roto completamente la unidad de la administracion en las secciones.

«La práctica ha dado a conocer que un director no puede hacer sentir con enerjía su accion en todos los detalles de la línea, desde Valparaiso hasta Angol.

«La misma práctica ha dado a conocer los malos resultados de la falta de unidad en las secciones, por la ausencia de un jefe en la administracion en cada una de ellas. La completa separacion e independencia en cada seccion, entre el inspéctor, el contador, el injeniero y el jefe de traccion y maestranza, es algo que parece calculado para dispersar las fuerzas, romper los vínculos de solidaridad en el buen servicio y hasta hacer sentir desintelijencias mortificantes.

«Si se quiere que la administracion de los ferrocarriles no se desquicie deplorablemente en en un par de años mas, es indispensable crear jefes de seccion.

«La base sobre que debe dictarse una lei para los ferrocarriles del Estado es la siguiente: Centralizacion en la direccion jeneral e indipendencia de la administracion en las secciones, bajo la unidad administrativa de un solo jefe para cada una de ellas.

«Voi a demostrar que no estoi aislado en esta opinion:

«No se tardó en reconocer que esta separacion de los diversos ramos del servicio era mas perjudicial que útil. En lugar de prestarse un mútuo concurso, *los empleados colocados en diversas jerarquías se ocupaban a menudo en discutir cuestiones de responsabilidad.* Todas las compañías han reconocido, que para alcanzar el verdadero objetivo de la esplotacion, es decir la buena colocacion del capital invertido en la construccion, la primera condicion para el éxito, es la unidad de direccion».—(Jacqmin, t. 1 páj. 81.)

«Las palabras que subrayamos espresan algo mui semejante a lo que pasa entre nosotros.

«El distintivo característicos de esta organizacion, es la reunion en una sola mano, en todos los grados de la escala, de todos los servicios técnicos con relacion a la esplotacion.

«Cada subdivision de esplotacion tiene su presupuesto, su personal y su material especiales. El superintendente divisionario interviene solamente para reglar las relaciones de las diversas subdivisiones entre sí y de los diversos negocios que le son comunes.

«Este sistema de descentralizacion de los servicios técnicos tiene la ventaja de descargar a la administracion central de una multitud de cuestiones, cuya solucion puede ser mucho mejor atendida por los jefes de subdivision, residentes en el mismo lugar de las operaciones donde pueden resolver las dificultades en el acto».—(Los ferrocarriles de la América del Norte. Lavoine y Pontzen. T. 2 páj 195.»)

Al dirijir a usted las presentes líneas, muévenos solo el propósito de impedir que, sin fundamento, se formulen cargos contra un funcionario que, como el señor Perez de Arce, consagra todo su tiempo y toda su intelijencia al servicio de los valiosísimos intereses de la empresa cuya administracion se le ha confiado.

Mui atento servidor de usted.

J. F. S.

Señor Editor de *La Union:*

A fin de que otro no sufra un chasco igual, le ruego dé publicidad a lo siguiente:

El 2 del presente deposité en el «Espreso Valparaiso» una encomienda para ser remitida a Talca. Se me *aseguró* que al dia siguiente estaria en manos del interesado.

Por un telegrama de fecha 5 que recibí de Talca, se me dice que en ese punto no hai ajencia del «Espreso Valparaiso»; hago saber esto al establecimiento y me contestan con escusas que nada significa.

La verdad es que despues de abonar $ 1.40 por trasporte, gasto de telegramas, cartas y demas dilijencias consiguientes, la persona a quien iba dirijida la encomienda, ha tenido que encargarla a Curicó, (pues allí estaba detenida) para recibirla *el 8 del corriente*, en un ESTADO INSERVIBLE.

De usted, señor Editor.

FRANCISCO J. ARANCIBIA.

PROVINCIAS.

TALCA.

ASAMBLEA CATÓLICA.—Dentro de poco se celebrará en Talca una asamblea por el estilo de la que acaba de efectuarse en la ciudad de Concepcion.

Miembros prestijiosos de la Union Católica de este departamento han concebido esa idea y trabajan en el sentido de llevarla a cabo.

Una asamblea jeneral como la proyectada no puede dar sino ópimos frutos para la relijion y para los que observan sus enseñanzas y sus dogmas.

Ojalá que pronto se realice tan bello pensamiento.—(*La Verdad* del 9 de noviembre.)

CHILLAN.

De una carta que nos escribe del sur un oficial del ejército de la frontera, tomamos algunos párrafos con respecto al entierro de un cacique, al cual habian sido invitados varios jefes y oficiales.

«Partimos de Nueva Imperial, dice la referida carta, con direccion al lugar del entierro. Debíamos atravesar en nuestro trayecto el rio Cautin que, a causa de las frecuentes lluvias de estas, rejiones, arrastraba una considerable corriente de agua. En el medio ya del lecho del rio un oficial y un doctor que tambien nos acompañaba, fueron arrastrados por la corriente, yendo a enredarse en unas ramas y troncos de árboles que el rio habia depositado en gran cantidad cerca de la orilla, desde donde jinetes y caballos fueron sacados a lazo. Pasado el peligro que nos ofreciera el rio, continuamos nuestra jornada hácia los dominios del difunto cacique, hasta llegar sin mas novedad al término de nuestro viaje.

En este lugar, tendido sobre una camilla de palos, yacia el jefe araucano cubierto con una sábana sobre la cual habia una gran cantidad de asadores con carne de caballo asada. Mas o menos 2,000 indios que rodeaban el lecho del difunto, comenzaron a dar vueltas de a caballo en torno de su antiguo jefe gritando: ¡Pillan! ¡Pillan! (que significa diablo) y con lo cual creen ellos ahuyentar al espíritu maléfico.

En seguida llevaron el féretro al panteon precedido de ocho indios que tocaban cencerros para espantar a Pillan y seguido de varias indias pagadas para que llorasen. Lo enterraron en una canoa en la cual, segun la creencia indíjena, deben los muertos pasar el mar; le hecharon encima carne, un caballo muerto, una montura, un freno y tambien cierta cantidad de un licor llamado por los araucanos «mudai» que estraen del maiz, y lo taparon con otra canoa con la cual se dió por terminada la ceremonia.

Por lo que se ve, el hijo de las selvas de la Araucanía, llevaba todos los aprestos necesarios para su largo viaje a la eternidad.

Despues de esto, nos volvimos a nuestro cuartel un tanto preocupado con el atravieso del rio que felizmente, pudimos pasar sin peligro».

ESTERIOR

UNA SEMANA DE HORRORES.

PUÑALADAS, NAVAJAZOS, TIROS.

La criminalidad en Madrid.

ASESINOS Y RATEROS.

La escuela de Monipodio.

LA LEYENDA DE CANDELAS Y LA DE RINCONETE.

FALTAN MAESTROS.

La taberna.

Madrid, octubre de 1886.

La semana última ha sido pródiga en horrores. Se inauguró con un asesinato en la calle del Príncipe.

Una pobre muchacha, cantadora de café, se negaba a seguir a su amante, y éste ébrio o enloquecido asestó a la desgraciada una cuchillada que la hizo morir a las pocas horas.

El miércoles, un marido ultrajado vengaba los agravios de la fidelidad conyugal, a la que habia faltado su esposa, malhiriendo al amante y matando a la adúltera.

El juéves, dos mozos disputaban sobre el precio de una copa de vino en una taberna de las afueras, y no poniéndose de acuerdo en la suma por una diferencia de cinco céntimos, sacaron a relucir las navajas, y uno quedó exánime y el otro gravemente lesionado.

Ayer, en fin, a las cuatro de la tarde, otro drama conyugal hizo que dos hombres se mataran en lucha bárbara y sangrienta, y que la mujer, causa de la refriega, quedase tambien en una situacion desesperada.

Puñaladas, navajazos, tiros, víctimas ensangrentadas; la justicia humana no descansando en sus pesquisas e investigaciones; la cárcel modelo abriendo sin cesar las puertas para recibir a un ejército de criminales; las jentes horrorizadas de la lectura de las periódicos que vienen tintos en sangre, con el reflejo de estas escenas y la narracion de estos atentados; tal es el aspecto moral que hoi presenta Madrid; triste, en verdad, no solo por los casos concretos que motivan estas impresiones, sino por las amargas consecuencias que de ellos hai que deducir.

***

La criminalidad en Madrid tiene dos aspectos distintos que permiten clasificar a los autores de hechos perseguidos por la lei en dos grandes grupos. En primer término, figuran los autores de asesinatos y homicidios, y éstos por lo comun proceden en virtud de arrebato de pasiones. El vino incendia los cerebros, la falta de cultura convierte presto a un hombre en un energúmeno, y la lamentable costumbre nacional de la navaja, arma estas iras, haciendo que una disputa insignificante, una contienda de amor propio, una contrariedad de caracteres, acabe por manera sangrienta dejando un hombre en la fosa y otro en la cárcel. Por cada caso de asesinato perpetrado por móviles de robo, hai ciento de venganzas personales y de choques de pasiones contrarias.

El tipo del asesino de oficio, tan frecuente en las costumbres parisienses, que todos los dias aparece en los procesos que relatan los periódicos de la villa del Sena, es aquí poco menos que desconocido.

En esta agrupacion de criminales que llenan los presidios y las cárceles españolas, los hai de todas edades y condiciones: pero predomina el elemento juvenil, así como en la juventud predominan las pasiones violentas y desenfrenadas.

La otra categoria de criminales es la de los que ejercen la vil industria del robo, el hurto, la estafa, el engaño, y constituyen una larga y variadísima familia de hombres abyectos que ejercen el arte que hizo dios a Caco allá en la mitolojia criminal de los poetas clásicos.

Estos abundan estraordinariamente en Madrid y en todas las grandes poblaciones de España; allí donde la jente se congrega en numerosas turbas, en los teatros llenos de público, en las plazas de toros henchidas de concurrencia, en las romerias, en las ferias, allí pululan ellos, recordando unos las leyendas de audacia de Candelas y otros las aventuras picarescas de Rinconete y Cortadillo.

La mas comun de esta categoria es la de los *tomadores*, de cuyas fisonomias hai numerosos albums fotográficos en el gobierno civil de la provincia.

Recorriendo estos albums se advierten todos los signos de la rapacidad que los frenópatas atribuyen a los hombres dotados de tal instinto: frente deprimida, ojos oblícuos, chatas narices, mentones fuertes y huesudos, pómulos salientes como los del chimpancé, miradas traidoras, y mejillas llenas de arrugas y costurones; todas las monstruosidades de la carne; todos los vicios hereditarios; el veneno infiltrado en una jeneracion y que produce las flores del crímen a traves de las edades. Los *tomadores* constituyen en Madrid un pueblo numeroso: talvez pasen de tres mil los que son conocidos por sus nombres en los rejistros del gobierno.

Viven de robar relojes, bastones, capas, abrigos, piezas de tela en las tiendas; comestibles en los almacenes de ultramarinos, y en una palabra, todo aquello que puede caer en sus manos al descuido de sus propietarios. La organizacion que entre si tienen establecida, no disiente en verdad de la que pinta majistralmente el criado de Monipodio. Hacen que el juzgado no pueda encontrar nunca o casi nunca pruebas del delito; es necesario decretar la libertad, y los *tomadores* vuelven a salir a la calle.

Diariamente aparece en los periódicos la lista de los que han sido capturados, y sus nombres son tan pintorescos y gráficos que pintan con unas cuantas letras una silueta moral y hasta un rostro: el *Rata*, el *Lince*, el *Lengua de vaca*, el *Morrudo*, el de las *Therpes*, el *Maestrillo*. Estos son unos cuantos motes tomados al azar de la larga lista de ellos,

Tienen dividido a Madrid en cuarteles para su esplotacion, ni mas ni menos que una compañía minera se distribuye entre los ejércitos de injenieros y capataces una cuenca carbonífera. De tal a tal hora maniobran en la Puerta del Sol estos tomadores; a medio dia, por ejemplo, son sustituidos por los otros.

Organizacion tan minuciosa y detallada la conoce la policía, y por esto sucede que cuando es robado un reloj en cierto sitio y el gobernador de la provincia tiene un interes verdadero en recobrarlo, mete en la cárcel a los *tomadores* encargados del servicio en el barrio correspondiente, y no tarda el reloj en venir en manos de una vieja harapienta o de algun muchachuelo que empieza a aprender el tenebroso oficio.

Es motivo de indignacion para todas las jentes honradas que las autoridades no se ocupen de estirpar estos parásitos sociales con medidas enérjicas y decisivas.

Cierto es que las leyes de enjuiciamiento no permiten tener en la cárcel a personas cuyo delito no está probado; pero así como en las contiendas politicas se buscan medios para burlar la lei, asegurando a los gobiernos armas con que poder luchar ventajosamente contra los conspiradores y los propagandistas de ideas adversas, de igual manera deben inventarse recursos que no permitan a los malvados vivir al amparo de la lei.

***

El asesino por salvajismo, el que castiga un insulto leve con una puñalada, el que hace profesion de bravo, tiene por teatro de sus hazañas la taberna; y de éstas hai tantas en Madrid que en algunas calles de los barrios mas populosos, como son las de Toledo, Embajadores y Meson de Paredes, puede decirse que no hai casa que no tenga en los bajos algun establecimiento de bebidas espirituosas.

En aquella atmósfera malsana, llena de vapores de los guisotes que se preparan a la vista del público en un barreño lleno de áscuas, en aquel local mal alumbrado con vacilantes llamas de gas, se mezclan y se confunden hombres y mujeres que gastan el jornal de una semana en una noche de embriaguez. Allí, allí es donde el economista puede ir a buscar datos terribles para el estudio de los problemas sociales; allí es donde el filósofo puede estudiar misterios incomprensibles y contradicciones horrendas del sér moral: allí es donde el novelista y el poeta pueden encontrar negras inspiraciones con que producir pájinas que espanten y obras que horroricen.

Dios, sin duda, hizo surjir del légamo del diluvio la primera cepa para fortalecer al hombre en sus desmayos y dar a su sangre vigor y enerjía; pero el diablo infiltró una gota de su sangre en esa primera cepa y mezcló los instintos de la fiera a las enerjías del hombre.

La botella de vino puesta en el centro de la mesa familiar es el vigor y la alegría de todos los que se sientan en derredor del blanco mantel; la botella de vino puesta en el centro del velador de una taberna es el espíritu del mal depositado en un velador, es el alma satánica blanca en aquel caldo negro.

Horrible combinacion, por cierto, la que resulta de aquel brebaje áspero y picante; negro como las maldades que produce y espumoso como los labios del iracundo cuando no lejos de él está una mano a la que la embriaguez hace temblar y que puede encontrar en los bolsillos de la blusa del jornalero una arma homicida.

Si estas desventuradas clases sociales que viven en la ignorancia y en el salvajismo, no solo en España, sino en todos los pueblos del mundo, perdiesen la costumbre de usar la navaja, el cuchillo o el puñal, las contiendas perderian esa fiereza, y el choque de los caracteres no iria seguido constantemente de un espectro pálido.

Por eso cuando recorremos las provincias vascongadas, Galicia, Asturias y las montañas de Cantabria, no podemos menos de admirar las dulces costumbres de aquellas jentes, que son tan bravas y bizarras como las que mas, pero que se respetan a sí mismas y saben que el hierro de sus montañas no se ha hecho para que los humanos se destrocen por leves motivos.

***

La criminalidad de Madrid no responde, pues, en tésis jeneral, a instintos malvados, sino a falta de cultura. ¿Cuántas escuelas municipales existen en la capital de España? Solamente quince. Sus maestros están mal dotados, el material de ellas vale poco; la consecuencia es tristísima pero inevitable. Cuando el maestro no trabaja, trabaja el juez; cuando las escuelas están vacías, las cárceles se llenan.

J. ORTEGA MUNILLA.

AVISOS.

Nuevo descubrimiento

Estraccion de muelas sin dolor, por el procedimiento recien descubierto por el doctor Antenor Calderon V.

El que suscribe, avisa al público que en su oficina, calle Esmeralda, 49, asistirá diariamente desde las 3 hasta las 5 P. M. el doctor Antenor Calderon V., para aplicar su procedimiento a las personas que deseen hacerse estraer muelas sin sufrir ningun dolor ni peligro para la salud.

P. RAMIREZ VIAL.
Dentista y Cirujano establecido desde 1873

La Constancia

Marca de fábrica.

Marca de fábrica

Rejistrada.

ALMACEN DE TABACOS Y CIGARROS PUROS.
Calle de Chacabuco, números 281 a 291, y Merced números 77 y 79.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

La fábrica a vapor de elaborar toda clase de tabacos los vende a precios sumamente bajos; no hai competencia en sus precios, clases, aroma y fragancia, pues vende sus tabacos a lo menos dos pesos mas barato que en cualquiera otra parte. Desde luego ofrece al comercio y a los proveedores de minas, tabacos picados a máquina en punto de hacer cigarrillos, *desde 12 pesos quintal; en rama desde 10 pesos.*

Tambien realiza trescientos mil cigarros puros *desde 25 pesos mil.* No dejen de visitar este establecimiento y probar los tabacos, cigarros puros y cigarrillos que se elaboran en esta afamada fábrica y así se convencerán de lo espuesto, y fumarán bueno y barato.

Completo surtido de tabacos empaquetados habano, virjinio, paraguayo, rio grande y de pelo para cachimba. Asimismo tabacos estranjeros para cigarros puros: Bahía, Sumatra, Santa Rosa, Palmira y Daule.

Habiendo estendido últimamente sus fábricas, ademas de sus conocidos tabacos se encuentra en situacion de satisfacer en el acto todo pedido que se le haga, por haber recibido al efecto, las máquinas y motor de última invencion.

Este establecimiento elabora mensualmente 1,000 quintales de tabaco.

Tiene ademas tabaco de ebra sin igual.

FRANCISCO BETTANCOURT.

445-1-a

Propiedades en venta

4 casitas con terreno en la quebrada de San Agustin, en 6,360 pesos.
1 casa en el cerro de la Merced, en 3,400 pesos.
1 gran casa en el cerro Alegre, recien construida, en 24,000 pesos.
3 casas en el cerro Alegre, recien construidas y arrendadas, cada una en 13,000 pesos.
1 casa en el mismo cerro, esquina, en 15,000 pesos.
1 sitio en Santa Elena de 18 x 20 metros, en 800 pesos.
1 casa-quinta en Santa Elena, en 3,500 pesos.
1 sitio en la Avenida de Playa Ancha, 25 x 30 metros, en 200 pesos.
1 bodega en la calle de Yungai, arrendada en 1,200 pesos, en 9,000 pesos.
Calle de la Independencia, casa de un piso, en 9,000 pesos.
Calle de la Independencia, casa de un piso, en 30,000 pesos.
Calles de la Independencia y Merced, tres casas, en 44,000 pesos.
Calle del Retamo, dos casas recien concluidas, en 9,500 pesos.
Calle de la Cajilla, una casa de tres pisos, en 18,000 pesos.
Calle del Circo, tres casas, en 50,000 pesos.
Cerro Alegre, tres casas, desde 10,000 a 40,000 pesos.
Calle de la Victoria, casa de dos pisos, 1½ cuadra de la plaza, en 40,000 pesos.
Quillota: una casa una cuadra de la plaza, en 10,000 pesos.
Quillota: una quinta de 1½ cuadra y distante cuatro de la plaza, en 12,000 pesos.
Quillota: una quinta amueblada, al lado del ferrocarril urbano, en 4,500 pesos.
Limache: quintas en 12,000, 14,000, 22,000 y 30,000 pesos.
Quilpué: sitios para edificar de todos tamaños y desde 30 centavos a 4 pesos el metro cuadrado.
Viña del Mar: un lote de sitios en 30,000 pesos.
Id id quintas en la mejor situacion, a 16,000, 18,000 y 30,000 pesos.
Un sitio cerca del Matadero, a 2 pesos metro.
Sitios para edificar en el cerro de la Concepcion.

Para tratar, véanse de 3 a 5 P. M., con
J. B. MANNHEIM,
Calle A. Prat, núm. 14.

346-1-a

BANCO de SANTIAGO

ESTABLECIDO EN 1884.

Capital suscrito ...... $ 10.000,000
Capital pagado 2.815,000

Jira letras sobre Lóndres y Paris.
Y en Chile sobre
Valparaiso
San Felipe
Quillota
Talca
Cauquenes
Chillan y
Concepcion

443-1-a R. E. SANTELICES, jerente.

AVISOS JUDICIALES

Aviso judicial.

En el espediente iniciado ante el juzgado de letras en lo civil de esta ciudad, por doña Anjela Carvallo, para que se provea de curador lejítimo, o, en su defecto, dativo, a su hermano demente don Zeudier Carvallo, en escrito presentado por la señora Carvallo pidiendo en lo principal se citara a los parientes que residan en esta ciudad para que efectúen dicho nombramiento, y por otrosí, que el decreto de convocatoria se publique en un diario de esta ciudad para que llegue a conocimiento de los que tengan interes legal en asistir y que no se encuentren aquí; y el juzgado ha proveido lo siguiente: «Valparaiso, octubre 25 de 1886. En lo principal del escrito de f 1, cítese a los parientes del insano con el objeto que se indica para el doce de noviembre próximo a la una y media P. M. Al primer otrosí, como se pide.—NOGUERA.—Por el secretario Ibañez, —*Lémus*, secretario. Para los efectos de dicho decreto se publica el presente aviso.—Valparaiso, noviembre seis de mil ochocientos ochenta y seis.

CIPRIANO LÉMUS, secretario.

555

Pregones.

Por acuerdo de los interesados en la sucesion de don Pascual Bañados, de que conoce como juez compromisario el abogado don Juan de Dios Vergara, con fecha 7 del presente mes, han acordado dar los pregones de la lei para el remate de la finca que la testamentaría tiene en San Felipe, con sus enseres y útiles.

Valparaiso, octubre 16 de 1886.

JOSÉ MARÍA VEGA V.,
562-30-p notario y conservador de comercio.

Pregones.

Por decreto del señor juez de comercio se ha ordenado dar los pregones de la lei a un sitio y casa pertenecientes a la quiebra de don Juan B. García, situada en esta ciudad, en la calle de la Victoria, bajo el número 112.

Tasacion y demas antecedentes se encuentran en la secretaría del que suscribe.

Valparaiso, octubre 7 de 1886.

554-30-p CIPRIANO LÉMUS, secretario.

BAÑOS DEL ALMENDRAL.

CALLE DEL CIRCO, NUM. 56.

(Establecimiento hidroterápico dirijido por el doctor F. ARNAO dedicado especialmente a las enfermedades de las señoras.)

Hidroterapia completa, caliente y fria, servida con AGUA DEL MAR Y DEL SALTO.

Duchas, baños de aseo y medicinales.

SUDACIONES, BAÑOS DE VAPOR, FUMIGACIONES E INHALACIONES.

GABINETE DE ELECTRICIDAD Y JIMNASIA MEDICAS.

MEDICOS CONSULTORES:

Dr. M. A. CERDA.—De 10 a 11 A. M., sobre enfermedades venéreas y enfermedades de las embarazadas.
Dr. R. GUTIERREZ.—De 3½ a 5 P. M., sobre enfermedades nerviosas.
F Goffin, antiguo director de hidroterapia y amasador de Paris, Administrador. 524-6

BAÑOS
TERMALES DE PANIMÁVIDA.

Permanecen abiertos todo el año.

A hora y media de la estacion de Linares, Telégrafo Americano hasta el establecimiento, coches, espléndidas habitaciones, buena mesa, baños de ducha.

Precios al alcance de todos.

Médico, oratorio y toda clase de comodidades.
Se suplica avisen con anticipacion el dia de llegada.

Lisandro E. Carmona,
MÉDICO-EMPRESARIO.

548-3-m.

GUTSCHOW & PIZA.

SUCESORES DE *KŒGEL & MUNCHMEYER*

Tienen constantemente en venta toda clase de maderas del país: de **Puerto Montt, Chiloé y Valdivia**, y entregan cargamentos en cualquier punto de la costa, a precios módicos.

VENDEN ESPECIALMENTE:

Durmientes de **ciprés, roble y roble pellin, etc.**, para ferrocarriles.
Compran y venden toda clase de **frutos del país**, y se ocupan del ramo de comisiones, ajencias y consignaciones, **anticipando fondos,**

VINO BONIFACIO CORREA.—(LONTUÉ)

garantizado de uva francesa. Cosechas de 1, 2, 3 y mas años, venden embotellado y en pipas
Los ajentes jenerales

323-1-a GÜTSCHOW & PIZA.

ESPECIFICOS DE LA GRAN FABRICA QUIMICA

DOCTOR MORITZ BLUMENTHAL, BERLIN

Cuajo natural, en polvo.
Sal simple y triple para conservar.
Colorante para quesos y mantequilla.
Desinfectante.

Venden los únicos ajentes en Chile:

GÜTSCHOW & PIZA,
3231-a Calle Prat, 52

Anuncios de Francia

AMÉDÉE PRINCE y Cia

PARIS 36, RUE LAFAYETTE, 36 PARIS

Unicos y Exclusivos Agentes

REPRESENTADOS EN CHILE
Por D. MOURGUES y Ca, Droguistas, Santiago.

Fábrica de Barnices

Antigua Casa de Soehnée Hermanos

J. SOEHNÉE

INGENIERO DE LA ESCUELA CENTRAL
PARIS, 19, rue des Filles-du-Calvaire, PARIS

BARNICES SUPERIORES para la Ebanisteria, para la Encuadernacion y para la Marroquinería.
BARNICES para preservar de la Oxidacion á los Metales.
BARNICES de todos los Colores para las Maderas, los Metales, etc.
BARNICES para las PINTURAS hechas al Oleo, á la Aguada, etc.

D. FEVRE

Thessier-Fèvre

YERNO y SUCESOR

Nº 398, calle de St-Honoré, Paris.

Llama la atencion de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los géneros de Paris sobre su aparato selzógeno y los polvos para hacer agua de selz, soda-water, limonadas, vinos espumosos llamados de Champagne, etc.

Exíjase la Marca de Fábrica
Casa de Confianza
FUNDADA EN 1835

VINO DE CHASSAING

BI-DIGESTIVO
Prescrito desde 25 años
CONTRA LAS AFFECCIONES DE LAS VIAS DIGESTIVAS
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Aceite de Hígado de Bacalao

del Dr DUCOUX

Iodo-Ferruginoso con Quina y Cáscaras de Naranjas amargas

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir:

á la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS la DIATESIS ESTRUMOSA, ESCROFULOSA, ETC.

Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economia para los enfermos, los Médicos lo ordenan con preferencia á los demás medicamentos semejantes.

DEPÓSITO GENERAL:
PARIS — 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 — PARIS
Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

Inyeccion Cadet

LA MAS CONOCIDA
EN
todo el Mundo
PARA CURAR
EN TRES DIAS
sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS
Depositos en *Santiago*: D. MOURGUES y Cº, y en las principales Farmacias del CHILE.

ORIZA LACTÉ — CRÊME ORIZA — ORIZA VELOUTÉ

AVISO
á los Consumidores
DE LOS GENEROS DE LA

PERFUMERIA ORIZA

PARIS — 207, Calle Saint-Honoré, 207 — PARIS

LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND
deben su buen éxito y el favor del público:
1º Al particular esmero con que se hacen sus preparaciones. | 2º A sus calidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes.
AUNQUE SE HACEN IMITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA
no se logra llegar al grado de fineza y perfeccion que tienen los verdaderos.
Como la apariencia exterior de tales imitaciones es idéntica á la de los Verdaderos Productos Oriza, los Sres consumidores deberán precaverse contra tan ilicito comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidades inferiores que no son vendidos mas que por las casas poco respetables.

ORIZA — ORIZA

ORIZA-OIL — ESS-ORIZA — ORIZA TONICA — ORIZALINE

SAVON - ORIZA - VELOUTÉ

Se envia franco el Catalogo illustrado.